

PREDIAL SAN CARLOS S.A.
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
Marzo 31 de 2015

El día martes 31 de marzo del año 2015, a partir de las 17:00, en el local situado en la Av. Huayna Cápac 1-97 de la ciudad de Cuenca, se reúnen los accionistas de PREDIAL SAN CARLOS S.A., de acuerdo a la convocatoria publicada en el diario EL TIEMPO del día lunes 16 del mismo mes. Dirige la sesión la titular Sra. Aída Tosi de León, y actúa como secretario el Gerente General, Sr. Pietro Tosi Uñiguez.

A las 17:25 el secretario informa que se encuentran presentes o representadas 11.878 acciones o sea el 84,84 % del Capital Suscrito, por lo que la Presidencia declara instalada la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PREDIAL SAN CARLOS S.A., y solicita al secretario proceda a la lectura a la convocatoria, la misma que dice:

PREDIAL SAN CARLOS S.A.
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con los Arts. 10 y 11 de los Estatutos de la Compañía, convócase a los Señores Accionistas de Predial San Carlos S.A., a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día martes 31 de marzo del 2015 a las 17H00, en la Av. Huayna Cápac 1-97, con el objeto de que dicha Junta General conozca y resuelva sobre los siguientes asuntos, relacionados con el Ejercicio Económico del año 2013:

1. Informe de labores del Gerente General.
2. Informe del Comisario.
3. Conocimiento de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014.
4. Destino de los beneficios sociales.
5. Elección de Dignatarios.
6. Designación de Comisario y fijación de su remuneración.

Especial e individualmente se convoca a la Comisaria Econ. Lucila Palacios Palacios en su domicilio situado en: Los Alamos S/N y Av. Ordoñez Lazo.

Cuenca, marzo 16 del 2015

PREDIAL SAN CARLOS S.A.

Sr. Pietro Tosi I.
GERENTE GENERAL

NOTA: Los informes, balances y demás documentos contables se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas de la Empresa.

A continuación, la Sra. Presidente ordena proseguir con el primer punto de la convocatoria, y el Gerente procede a dar lectura a un breve informe en el además de referirse al aspecto económico del ejercicio transcurrido hace referencia a la incertidumbre hacia el futuro y al posible efecto adverso que puede causar la construcción de la vía para el tranvía en las calles del centro de la ciudad.

En seguida, la Presidencia pide se proceda con el punto dos de la convocatoria, y se da lectura al Informe presentado por la Econ. Lucila Palacios, el mismo que es claro y concreto.

Para conocer el tercer punto, se pide a los presentes analicen el balance. Luego de unos minutos la Sra. Presidente consulta si hay preguntas relacionadas con el tema; al no haberlas se considera cerrado este punto.

De inmediato la Presidente solicita se discuta el punto 4 de la Convocatoria. La Sra. Caterina Tosi mociona que se apruebe la propuesta de la administración relacionada con los beneficios sociales. La moción es secundada por la Srta. María Matilde Molinari. Sometida a votación la moción, la misma es aprobada por el 84,84% de los votos asistentes, por lo que la Junta General Ordinaria resuelve: Repartir un dividendo de \$ 6,15 por cada acción de un dólar; que el dividendo sea entregado en dos partes del 50% cada una, la primera dentro del segundo trimestre, y el saldo dentro del tercer trimestre de este año. Que para completar el monto necesario de \$ 86.100,00 se tomará el valor de \$ 319,83 de la Reserva Facultativa.

El Gerente, en este punto, solicita a la Junta que se pronuncie sobre el monto que se destinará a ayudas sociales, como es tradición de la compañía. La Sra. Caterina Tosi propone se incremente el monto a \$ 9.000,00 para este año, lo cual es aprobado por los asistentes.

Punto 5 de la convocatoria: El Gerente indica que es necesario nombrar Dignatarios ya que se ha cumplido el plazo para el que fueron nombrados los actuales funcionarios. La Sta. Matilde Molinari, sugiere que sean reelegidos los actuales directores, lo cual es aceptado por los presentes. En consecuencia, son designados nuevamente como vocales la Sra. Aida Tosi I., el Ing. Carlos Tosi M. y la Sra. Caterina Tosi I. para el período estatutario de dos años.

Por último, la Junta procede a designar comisarios, designando nuevamente como Comisario Principal a la Econ. Lucila Palacios P., y como suplente a la Ing. Monserrat Chaca, y estableciendo como remuneración \$ 300,00 para quien ejerza.

Sin más asuntos que tratar, y siendo las 18H00, la Sra. Presidente declara clausurada la Junta General Ordinaria de Predial San Carlos S.A.



Aida Tosi de León
PRESIDENTE



Pietro Tosi Iñiguez
SECRETARIO

*

*

*

*